

MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 769
CONCEJO MUNICIPAL
06-05-2014

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

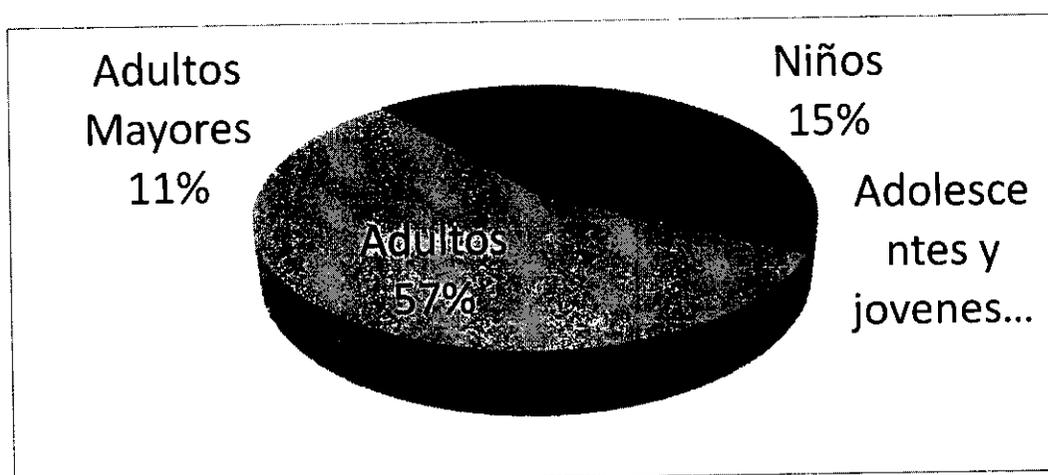
- 1- Promoción de Salud Municipal.
- 2- Ciclismo Fresia.
- 3- Dar de baja animal vacuno.
- 4- Fondeve 2014.
- 5- Correspondencia.
- 6- Varios.

Promoción de Salud Municipal

Sr. Alcalde: Da la palabra a la Srta. Madeleine Padrena y María José Igor para que expongan sobre la promoción de la salud.

Srta. Madeline Pradena: Señala que el Departamento de salud tiene múltiples programas y uno de ellos es el programa promoción de la salud:

Resumen 2013



Señala que los factores que intervienen en la salud tienen que ver con todas las áreas de la municipalidad, como ambiente laboral, desempleo, educación, vivienda y servicios de salud.

Los servicios de salud constituyen el 11% con respecto a la salud de las personas con un valor mucho más importante en el medio ambiente y estilos de vida.

El programa de promoción tiene que ver con todas las cosas para mejorar la calidad de vida, pero el programa que viene del servicio de salud se enfoca hacia 3 áreas que son más importantes como alimentación, actividad física y tabaco, pero no quiere decir que las otras áreas como salud mental, convivencia, y factores sociales no tengan que ver con promoción.

En el sur se tiene una baja cantidad del consumo de frutas y verduras diarias que en realidad muestra la calidad grafica y no es fácil ya que se tiene por temporada.

Sr. Alcalde: Consulta si el programa elige vivir sano continúa.

Srta. Madeline Pradena: Señala que sigue, y que el año pasado se constituyó como ley y dentro de los planes de nivel nacional esta la estrategia de salud que es la del año 2011 al 2020 que tiene que ver con la encuesta nacional de salud, con el objeto de bajar los niveles de obesidad que subieron y haber mejorado la actividad física en la población y que solo se mantuvo. El Municipio tiene que ver con las viviendas saludables y los entornos.

Sr. Alcalde: Señala que se está trabajando en el tema, por ejemplo se han tenido dos actividades en las cuales no se han tenido bebidas alcohólicas.

Srta. Madeline Pradena: Señala que la base está en fortalecer el rol de los municipios y la implementación de las políticas públicas locales particularmente las que proveen ambientes y estilos de vida saludable. Se debería estar actuando en los factores de riesgo y evitar que las personas llegue a ser gordas y sedentarios y para lograrlo se deben cambiar los hábitos de las personas. En noviembre o diciembre se envían a los distintos departamentos la planificación y este año Dideco no envió su planificación y el Hospital tampoco.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en varias ocasiones le parece haber entendido que hay una descoordinación o falta de comunicación en este tema.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es importante que los hijos y las personas tengan una conciencia saludable.

Sr. Luciano Belmar: Señala que leyó un artículo donde dice que aumentó la obesidad siendo un tema muy complejo a nivel nacional, afectando a los establecimientos, por ejemplo en los colegios hay kioscos saludables pero a la salida del colegio hay kioscos de papas fritas, por lo tanto no se le ha dado la importancia necesaria.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que todo pasa por los directivos de cada colegio.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la Municipalidad tiene un rol clave en los que es incentivar la actividad física.

Sr. Alcalde: Señala que cuando se habla de la vida saludable se tienen que ver dos aspectos; el tema de la comida y el hacer actividad física, siendo lo más difícil cambiar los hábitos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hoy en día se puede ver que personas que son deportistas y que realizan actividad física comúnmente igual están enfermas y esto se debe a que la alimentación es muy poco lo natural que traen, siendo algunas dañinas para la salud.

Srta. Madeline Pradena: Señala que el año pasado se realizó un taller de gimnasia médica del adulto mayor, lo cual lo realizó una kinesióloga del hospital, a través de programa reforzamiento consumir 5 frutas al día, gimnasia entretenida, jornada de promoción de salud en las postas rurales, campaña de prevención de violencia intrafamiliar, programa de prevención de abuso infantil, programa cuidado de la higiene y reuniones de trabajo

Srta. María José Igor: Señala que el objetivo principal es impulsar el desarrollo de política pública que puedan contribuir al desarrollo de vías saludables en la comuna y el otro objetivo es facilitar el acceso a la comunidad a espacios públicos instalando las condiciones estructurales, y el tercer objetivo es desarrollar las estrategias de establecimientos educacionales.

Situación Actual de la Salud en Chile ENS 2009

- Elevado nivel de morbilidad por enfermedades crónicas no transmisibles.
- Grandes desigualdades por sexo, edad, zona urbano/rural, nivel educacional y regiones.
- Factores de riesgo para enfermedades crónicas elevados comparativamente.
- La mayor prevalencia de problemas por abuso o dependencia de alcohol se encuentra en los estratos socioeconómicos bajos.
- La mayor parte de los chilenos bebe en forma intermitente y excesiva
- Población expuesta a determinantes psicológicos adversos que los ponen en mayor riesgo al tratamiento de enfermedades crónicas
- Altos índices de Obesidad

Sr. Alcalde: Consulta si han visto algún cambio a consecuencia del trabajo que están realizando.

Sra. Madeleine: Señala que cuando llegó había un 15% en la comuna de obesidad en menores de 6 años y ahora se está en un 12%.

Sr. Nolasco Roa: Señala que deberían promocionar más la salud en la edad infantil.

Sr. Alcalde: Agradece por la exposición.

CICLISMO DE FRESIA

Sr. Alcalde: Da la palabra al encargado de deportes don Héctor Hidalgo que ha llegado con representantes del Ciclismo de Fresia para presentar un programa que tienen para desarrollar.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que están organizando una actividad para el día 25 de mayo que está denominada batalla del toro Fresia 2014.

Sr. Juan Almonacid: Señala que la idea principal de la competencia es fomentar el nombre de la carrera batalla del toro ya que es como la historia de Fresia y el próximo año el objetivo es hacerlo durante la semana de conmemoración.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuantos ciclistas locales son.

Sr. Juan Almonacid: Señala que en la última carrera corrieron 17 y la idea ahora es triplicarlo, y también se está pensando en potenciarlo el próximo año para Llico Bajo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es muy buena la idea para potenciar el turismo hacia Llico.

Sr. Marcelo Bohle: Señala potenciar a futuro lo que es el camino real y desglosar en los circuitos lo que permitiría traer turistas a la comuna.

Sr. Juan Almonacid: Señala que en la premiación se podría hacer en el frontis de la Municipalidad.

Sr. Luciano Belmar: Consulta como se va a financiar la carrera.

Sr. Juan Almonacid: Señala que habría financiamiento a través de la misma inscripción y el municipio tendría que cooperar con trofeos y medallas.

Sr. Alcalde: Señala que en el ciclismo anterior hubo personas que no estaban preparadas en el sentido como no ir con el casco y otros implementos y no se tendría que haber permitido su participación. Consulta si se debe pedir algún permiso para ocupar la vía.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que solo se le avisa a Carabineros para que corten los cruces y vayan delante de los competidores.

Sr. Juan Almonacid: Señala que se hará desde las 09:00 a las 14:00 horas.

Sr. Alcalde: Consulta cuanto se demora el circuito.

Sr. Juan Almonacid: Señala que a las 14:00 hrs. debería estar culminando el último ciclista.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que cambiando de tema, se quiere hacer un letrero con la figura de Isaac Díaz en las entradas de Totoral y así incentivar a las personas que visiten Fresia.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe sacar partido a las figuras que son tan escasas hoy en día.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la promoción debería tener quizás paisajes de Llico y en definitiva fomentar lo que tenemos en Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que se está analizando el tema del letrero, y se han diseñado algunas propuestas (las cuales las muestra al concejo) pero se debe tomar una decisión en relación a que sería lo mejor y ver si esto es factible.

Cambiando de tema, hace presente que se encuentra en la sesión y solicita la palabra el Sr. Luis Santana Arteaga, quien envió una carta donde solicita que en la reunión de concejo municipal del día de hoy se considere resolver el tema de su cancelación por parte del municipio de Fresia de la resolución del 1er. Juzgado de Letras de Puerto Varas de fecha 27 de febrero 2014 lo cual le afecta directamente.

En relación al tema, esto se había informado al Concejo hace algún tiempo y hasta el momento no se ha podido resolver.

Sr. Fabián Marcos: Señala que hasta el momento han llegado 2 oficios a la dirección de obras por medio del Juzgado de Letras ya que una fue por el cobro del Sr. Juan Alarcón y la otra del Sr. Luis Santana y al que se le hizo el pago fue al Sr. Juan Alarcón que fueron \$800.000.- lo que fue enviado al Juzgado de Letras.

Sr. Alcalde: Señala que están claros que se debe responder porque hay una sentencia pero se debe pagar con cargos a los recursos que tiene el Gobierno Regional.

Sr. Luciano Belmar: Consulta porque el pago de la otra persona anduvo más rápido y del Sr. Santana se ha demorado.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que lo que hay es una demanda Laboral en contra de SERCOSUR y en forma solidaria en contra de la Municipalidad, lo que significa que el pago en lo principal debería hacerlo SERCOSUR y que la municipalidad en forma solidaria fue reconvenida. La Municipalidad no niega su responsabilidad pero se busca pagar con dineros del proyecto que están en el Gore y no con dineros municipales. En relación al primer pago, se realizó porque se pudo hacer con cargo a dineros del Gore.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si existe la posibilidad de que el Gobierno Regional devuelva el dinero que podríamos llegar a pagar nosotros.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Llegó un oficio del Gore señalando que ellos podrían pagar con dineros del proyecto, pero para ello debe ser ordenado por resolución del Tribunal. Por lo tanto se recomienda que el Sr. Miguel Urrutia quien tiene el patrocinio de la municipalidad presente la solicitud al Tribunal de Puerto Varas acompañando la documentación del Gobierno Regional, para que se le ordene al Gore proceder al pago con cargos al proyecto.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuanto se demoraría el trámite desde que se presenta la solicitud.

Sr. Alcalde: Los tiempos son ordenados por el Juzgado, pero en definitiva es una demanda porque una empresa constructora dejó las obras botadas y sin las remuneraciones pagadas.

Se han hecho las gestiones que corresponde hacer y se procederá para lograr que el Gore pueda pagar, y si esa gestión no resulta se tendrá que pagar con recursos del Municipio.

Sr. Fabián Marcos: Señala la necesidad de volver a contratar a Pedro Nempu para el reparto de agua.

Sr. Alcalde: Señala que tiene que verlo con el Departamento de Finanzas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que Don Héctor González todavía no está en la plenitud de su salud para poder trabajar 100% en los camiones y se debería buscar los recursos para poder tener un nuevo conductor.

Sr. Alcalde: Señala que es necesario tener otro chofer y que las personas manifiestan la necesidad de que durante el mes de mayo se le siga entregando agua.

En relación al desfile por las Glorias Navales, comenta que los colegios quieren hacer el acto escolar el día 20 de mayo y el 21 se podría inaugurar la plaza.

Solicitud Departamento de Educación para faenar animal vacuno para Alimentos de los Estudiantes Internos y de la Escuela de Huempeleo.

Sr. Alcalde: Señala que el novillo es de raza colorada arete N°5.343 de 400 kilos para los estudiantes internos de la comuna.

Somete a votación dar de baja y faenar el animal vacuno de raza overo colorado, arete n° 5343, peso 400 kg

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.393

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DAR DE BAJA Y FAENAR EL ANIMAL VACUNO DE RAZA OVERO COLORADO, ARETE N° 5343, PESO 400 KG., EL CUAL SERÁ DESTINADO PARA EL CONSUMO DE LOS ALUMNOS DE LOS INTERNADOS, SEGÚN ORD. N° 358 DEL 24 DE ABRIL DE 2014, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Sr. Alcalde: Señala que la escuela de Huempeleo está solicitando que se le autorice una venta de animales que tienen en su predio porque no tienen forraje suficiente para mantenerlos, y el dinero por concepto de la venta será invertido una parte para el forraje e insumos veterinarios y mejoramiento del predio.

Somete a votación la baja y venta de 10 bovinos a través de la feria de la zona de la escuela rural de Huempeleo.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.394

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA BAJA Y VENTA DE 10 BOVINOS A TRAVÉS DE LA FERIA DE LA ZONA, SEGÚN ORD. N° 47 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2014, EMITIDO POR LA ESCUELA BÁSICA AGRÍCOLA DE HUEMPELEO.

Sr. Alcalde: Señala que tiempo atrás se entregó información de la Asociación indígena Newun Kimun a través de la cual plantearon muchos temas por financiar llegando a una suma de más de \$4.000.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la idea de presentar un programa es efectivamente para saber en qué lo podemos apoyar.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuantas asociaciones son en la comuna. .

Sr. Alcalde: Señala que comunidades indígenas son 18 y el consejo de las comunidades indígenas es solo uno.

A las Organizaciones, especialmente al Consejo de Comunidades Indígenas, a la Anfa y Anfur, se le solicitaron que presenten un plan de trabajo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta al Sr. Alcalde cuanto sugiere que se les pueda dar.

Sr. Alcalde: Señala que se le podría dar \$300.000.- para que solventen su wetripanu.

Somete a votación una subvención de \$300.000.- a la Asociación Indígena Newen Kimun con el objeto de solventar gastos del wetripanu.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.395

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$300.000.- A LA ASOCIACIÓN INDÍGENA NEWEN KIMUN CON EL OBJETO DE SOLVENTAR GASTOS DEL WETRIPANTU.

Fondeve 2014

Sr. Eugenio Espejo: Presenta al Concejo las bases y reglamento del Fondeve 2014 con el objeto de su revisión y posterior observaciones.

Sr. Alcalde: Señala que no hay muchas diferencias con respecto del Fondeve 2013.

Sr. Javier Oyarzo: En relación a los criterios que se deberían considerar se habría que colocar un alto porcentaje a lo que es infraestructura, porque las personas y agrupaciones postulan a proyectos de esa índole.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que la idea es que se tenga mejores parámetros técnicos como medición para tomar las mejores decisiones.

Sr. Ariel Assad: Señala que el tema fue pensado porque la revisión de la admisibilidad del proyecto debe tener una lectura técnica.

Sr. Alcalde: Señala que se opone a separarlos entre malos y buenos, y que debe ser el Concejo quien decida sobre los proyectos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la intención es buena.

Sr. Alcalde: Consulta como una organización puede determinar o como se mide la consistencia con la formulación del proyecto.

Sr. Ariel Assad: Señala que existe un plazo y tienen la opción de un mes para poder elaborar el proyecto y hacer la consulta y reparaciones.

Sr. Alcalde: Consulta cuales son las coherencias con las estrategias comunales y regionales.

La comisión una vez que recibió todos los proyectos antes de que pase al concejo tienen que ver si cumplen con las bases o no.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que las organizaciones deben presentar un plan de trabajo que debe estar aprobado por la asamblea a marzo de cada año.

Sr. Alcalde: Señala que el ranking técnico no tiene que ver con la votación que se haga porque no se puede comprometer o acatar, porque hay variables que no se pueden considerar en la votación.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si las organizaciones van a conocer su puntuación.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que no.

Sr. Alcalde: Señala que el lanzamiento del Fondevé sería el 16 de mayo pero comenta que no va a estar porque asistirá a Santiago.

Por lo anterior se acuerda dejar el lanzamiento para el lunes 19 de mayo a las 10:00 hrs

Sr. Alcalde: Señala que se debe aclarar al final del reglamento de las bases.

Se debe dejar claro el tema de los cambios que puede sufrir los proyectos y que estos deben ser solicitados en forma escrita y formal al comité técnico profesional y municipal que lo evaluará y emitirá un informe para la posterior resolución del Alcalde.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que no participaron con Carlos Cárdenas en la comisión de las bases administrativas motivo por el cual se dice que somos garante lo que significa que no vamos a evaluar si no solo a observar.

Solicita que quede en acta para evitar que el próximo año sucedan comentarios como los ocurridos este año y así dejar claro que se está limitando la participación de los concejales.

Sr. Alcalde: Le solicita a don Eugenio que explique lo mencionado por el Concejel Marcelo Bohle, aclarando las atribuciones del comité técnico.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que todo el comité técnico incluidos los concejales evaluarán la admisibilidad y la parte técnica de cada proyecto.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el año pasado estuvo toda la mesa reunida para tratar el tema y trabajar como equipo.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que en las bases hay 14 observaciones muy pequeñas.

Sr. Alcalde: Señala que encontró un detalle en la cuarta hoja en el N° 4.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si en el N°5 es Fondeve 2013 o 2014.

Sr. Eugenio Espejo: Es 2014.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que las personas se complican con el tema de las estructuras de costo y que debería ser más sencillo.

Sr. Alcalde: En relación a los Certificados de Personalidad Jurídica de Receptores Públicos, el día 12 el Secretario Municipal deberá emitir un listado con todas las organizaciones que hayan postulado y así se evitará emitirle a cada organización en forma individual.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en la capacitación se debería especificar que la organización cuando tengan alguna duda se pueda acercar o cuando ya estén con su proyecto terminado ellos vengán a solicitar que se les vaya a supervisar.

Sr. Alcalde: Señala que la supervisión debería ser antes del 21 de noviembre 2014 que es la fecha final de la ejecución de los proyectos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta o sugiere que en la base de postulación N°5 donde dice que se debe presentar un plan de trabajo de la organización de los años 2014 y 2015 sólo se debería el proyecto que se postuló y comenta que para facilitar colocaría programa de 2014 porque puede que la directiva termine a mitad de año y no tendría la planificación del año 2015.

Sr. Alcalde: Señala que algunas organizaciones se asustan por un plan de trabajo y él le ha dicho que solo significa colocar por ejemplo cuantas sesiones se harán durante el año y considerar beneficios, participaciones a fondos públicos, celebraciones, entre otros.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar las bases y reglamento del Fondeve 2014 con las observaciones mencionadas.

ACUERDO N°2.396.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS BASES Y REGLAMENTO DEL FONDEVE 2014.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace presente solicitud de acceso a la información pública que llegó el día 01 de mayo a las 12:00 horas de la Sra. Ana Urrutia Montes la que solicita información sobre las comisiones realizadas por el Sr. Alcalde y Concejales en los últimos 12 meses y lo programado para el 2014.

Con observación del Concejel Miguel Cárdenas se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 765.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que el día 09 de mayo se va a realizar el día de la mamá donde se realizaran actividades desde las 11:00 hrs. en el Centro de Eventos 46.7 de Luis Gallardo. Se va a coordinar para que haya movilización hacia el 46.7. Informa que la semana pasada firmó la compra de los teléfonos y notebook.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que ya están en Bodega Municipal.

Sr. Javier Oyarzo: Solicita que se puedan retirar los equipos pero que les dé un poco de tiempo para entregar los equipos antiguos.

Sr. Alcalde: Señala que no habría inconveniente. La asociación de residuos sólidos de la Provincia de Llanquihue había solicitado poder asistir a una sesión de concejo para explicar acerca del tema del relleno sanitario.

Sr. Mauro González: Señala que enviaron un correo para informar que el día de hoy no podrían asistir ya que estarán en los Muermos y solicitan si pueden estar en la próxima sesión.

Sr. Alcalde: Señala que podría ser para la sesión del 13 de mayo de 2014.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto de ADN Bovino tiene algunas complejidades y necesitan tener un espacio donde puedan estar las instalaciones. Se le planteó al Sr. Ariel Assad y Arturo Barría que vieran la forma de buscar algún espacio que pueda servir y llegaron a la conclusión que puede ser en el terreno que está en el Liceo Carlos Ibáñez del Campo a continuación de donde está la cocina del establecimiento que va directo a la calle Irarrázaval. El espacio permitirá tener una oficina con servicios higiénicos, y los muebles para guardar las muestras

Señala que en relación del avenimiento del Bono SAE, el colegio de profesores manifestó su aprobación, pero plantearon que su abogado les informó que había una liquidación distinta en una de las dos demandas. En definitiva hay un reajuste de \$5.850.618.- lo quedaría un total de \$203.645.771.-

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si los \$5.000.000 están decretados por el Tribunal.

Sr. Alcalde: Señala que es una liquidación que ellos solicitaron y el Tribunal les otorgó.

Sr. Alcalde: Somete a votación rectificación en la propuesta de avenimiento para el pago del beneficio denominado bono sae, en relación a la causa rit n° 0-66-2010 del Juzgado de Letras de Puerto Varas, quedando en la suma de \$203.645.771.-

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N°2.397

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 5 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES APROBAR UNA RECTIFICACIÓN EN LA PROPUESTA DE AVENIMIENTO PARA EL PAGO DEL BENEFICIO DENOMINADO BONO SAE, EN RELACIÓN A LA CAUSA RIT N° 0-66-2010 DEL JUZGADO DE LETRAS DE PUERTO VARAS, QUEDANDO EN LA SUMA DE \$203.645.771.- LA ABSTENCIÓN ES DE LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS Y JAVIER OYARZO.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si el cementerio que existe en Polizonos es Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que los cementerios que hay en la comuna por historia la municipalidad se ha preocupado de ellos pero no son de propiedad Municipal.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que ese cementerio el día de mañana podría ser una alternativa ya que está a 5 km. del pueblo y así descongestionáramos el cementerio de Fresia, solo es necesario hacerle una buena mantención.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el cementerio es de los Lumas.

Sr. Alcalde: Señala que va averiguar el tema.

Sr. Marcelo Bohle: Señala la necesidad de estacionamientos para personas discapacitadas, como por ejemplo cerca del banco y presenta la inquietud de estudiar la dirección de las calles en un solo sentido en la zona central del pueblo.

Sr. Alcalde: Señala que estudiará seriamente darle sentido a las calles a las que son transversales a San Carlos, como por ejemplo Balmaceda que tenga dirección hacia arriba y San Teodoro que baje hacia el centro y la calle de la Municipalidad tendríamos que darle sentido para un solo lado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que continúan los reclamos sobre las salidas de los buses desde el terminal, se han enviado oficios a Carabineros y no están cumpliendo con su rol de fiscalizar los buses, por ejemplo hace días en la carretera encontró a tres buses que iban seguidos desde el Cañal.

Sr. Alcalde: Señala que se va a comenzar hacer control desde la garita desde las 06:00 hrs. hasta el último bus que sale en la tarde ya que hay un descontrol después de las 17:00 hrs.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que tuvieron reunión con el juez con respecto al tema y lo primero que se debe hacer son los convenios entre la Municipalidad y las verdaderas Personas Jurídicas que son propietarias de los buses, y en relación a las causas todas llevan su debido proceso que lamentablemente se toma su tiempo, en los cuales el Juez busca la responsabilidad de los propietarios de las maquinas y no de los conductores.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que cuando los camiones de la Municipalidad estén en buen estado se pueda dar con urgencia reparación a los caminos de Pedro Aguirre Cerda y San Enriquez.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que han habido días sándwich y eso ha perjudicado porque hay personas que han reclamado por los funcionarios Municipales en el sentido que en muchos departamentos falta el personal por los permisos administrativos, y de la misma manera le llama la atención la gran cantidad de funcionarios de un mismo departamento que vienen a desayunar al casino

Sr. Alcalde: Señala que el tema lo hizo saber en la reunión de directores y que deben terminar con la prolongación del desayuno.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hay un compromiso de parte del Departamento de Salud de arreglar el camino que está en la escuela del Traiguén a la subida donde está la posta, y no se ha cumplido.

Sr. Alcalde: Señala que se debe enviar la moto niveladora.

Sr. Javier Oyarzo: Señala garita que está en mal estado en el sector de Río Blanco porque le falta el zinc.

Sr. Alcalde: Señala que hay un proyecto de 23 garitas que está dentro del presupuesto 2014 del Gobierno Regional, pero no han enviado el convenio mandato porque no tienen recursos para financiarle.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que mientras suceda lo planteado anteriormente se pueda ver la posibilidad de colocar algunas planchas de zinc.

Algunos vecinos están solicitando la reparación de las veredas que se echaron a perder cuando se relleno el estadio Fénix.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta la posibilidad de ampliar la cobertura de Prodesal para hacer 1 o 2 módulos más porque hay muchas personas que no participan.

Sr. Alcalde: Señala que hay personas que no participan del Prodesal y que no están incorporadas a ninguno de los 2 módulos porque están con las familias completas y hay familias que no se han dado de baja porque no cumplen con sus compromisos económicos o la asistencia a las reuniones como grupo o reuniones de control social. Ya se solicitó un 3er. módulo pero es difícil dentro del mismo año para familias de pueblos originarios y para crear un nuevo se tiene que tener focalizadas la cantidad de familias.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que estuvo en Maule y había un problema con los agricultores sobre la sequía y estaban reclamando porque se está ayudando a Frutillar porque tienen los campos más grandes y comenta de no olvidarse de hacer la carta a la Intendencia para solicitar ayuda a los agricultores.

Sr. Luciano Belmar: Señala la posibilidad de que en el próximo concejo se pueda ver el tema de la Beca Deportiva porque han estado preguntando los jóvenes.

Sr. Alcalde: Sugiere que ubiquen a los jóvenes que están más cercanos y que gestionen la certificación de su participación de los triunfos que han tenido y de los logros que han alcanzado para que sea más fácil discutir el tema.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si le llegó una nota por la esterilización de los animales y que la agrupación les gustaría venir a comentar lo que están haciendo.

Sr. Alcalde: Señala que sólo tiene una carta que le hicieron llegar hace un tiempo, y podrían venir al próximo Concejo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le pasaron una carta de parte de Funcionarios del Hospital en contra del Director del Hospital. Solicita que se le de lectura.

Sr. Alcalde: Señala que ha escuchado comentarios con respecto al Director del Hospital a través de los medios de comunicación en el sentido que es muy autoritario y no consulta y no mantiene trabajo en equipo para resolver situaciones propias del Hospital, lo cual es una situación completamente ajena a la Municipalidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Lamenta la situación del Hospital porque se produce un mal ambiente de trabajo, pero en lo personal tuvo buena experiencia en la enfermedad de su abuela, y no ha escuchado reclamos de las personas, lo cual antes era habitual.

Sr. Alcalde: Señala que es una situación que preocupa bastante por la unión laboral, y que se debe mirar el tema a distancia y escuchar a las dos partes.

Sr. Nolasco Roa: Señala que ha visto muchos árboles secos por lo tanto solicita la posibilidad de que se puedan podar.

Hay un pozo que está en Villa Esperanza en Tegalda que está tapado con tabloncitos siendo muy profundo y peligroso, por lo tanto solicita para ver la posibilidad de taparlo con la maquina.

Solicita un disco PARE para que no transiten camiones en la calle Maule porque hay una vuelta muy estrecha.

Sr. Alcalde: Señala que estuvo en una reunión con el Director Regional de Vialidad, haciéndole presente las siguientes peticiones:

- Hacer los estudios para el asfalto para caminos del Jardín, Maichihue, Parga, las Cruces y reitero la petición del asfalto para Las Beatas y Rio Frio.
- Limpiar las fosas.
- Cortar malezas en el camino en Línea Sin Nombre, Las Beatas, Pichi Maule, y Llico Bajo.
- Instalar demarcaciones y pasos peatonales en la Calle Alberto Edwards.
- Señalización caminos para cruces donde hay animales en Beatas y Botija
- Señalización de altura máxima en paso bajo nivel de Parga.

- Se le planteó tema de los caminos no en rolados
- Se le planteó la posibilidad de abrir la faja en el sector de la Esperanza.

Se da término a la sesión siendo las 13:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE